

**INPEC FRUSTRA FUGA MASIVA EN LA CÁRCEL DE CÚCUTA**

- ***Privados de la libertad intentaban escapar del centro de reclusión***

**Bogotá, 23 de mayo del 2024.** Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – informa que gracias a los operativos que se vienen realizando al interior de los diferentes Establecimientos del país, se frustró un intento de fuga masiva al interior del Complejo Penitenciario y Carcelario de Cúcuta.

Miembros del Cuerpo de Custodia y Vigilancia detectaron un túnel en el pabellón 14 del penal, con el que se pretendía burlar la seguridad y el ordenamiento jurídico para realizar una fuga masiva.

Desde la Dirección General se ordenó:

- Iniciar de inmediato una investigación disciplinaria.
- El traslado de los privados de la libertad implicados en los hechos, revisando los diferentes perfiles delictivos, para ser ubicados en áreas de máxima seguridad.
- Notificar a la USPEC para realizar una intervención inmediata a la infraestructura del pabellón y reforzar la seguridad.

Gracias a los funcionarios que adelantan los diferentes procedimientos al interior de los Establecimientos del Orden Nacional que, con su compromiso, contribuyen a cumplir con la misión del INPEC.



El trabajo en equipo, la recolección de información y la pericia de nuestros funcionarios, son la causa de estos resultados.

**Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC**

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

[prensa@inpec.gov.co](mailto:prensa@inpec.gov.co)